

# La prematrícula en Infantil y Primaria será del 17 al 21 de mayo, en Secundaria del 24 al 28 y en FP del 17 al 26

Educación presenta la campaña 'Mañana empieza hoy. Ven a la pública / Etorkizuna gaur hasten da. Zatoz publikora': en Infantil y Primaria será del 17 al 21 de mayo, en Secundaria del 24 al 28 y en FP del 17 al 26



[maría olazarán](#) pamplona 30.04.2021 | 11:12

Un alumno se dirige al colegio Iban Aguinaga

El consejero de Educación Carlos Gimeno ha presentado este viernes **la campaña de prematrícula de Educación Infantil y Primaria**. La prematrícula en Infantil y Primaria **será del 17 al 21 de mayo**, en Secundaria del 24 al 28 y en Formación Profesional del 17 al 26.

*¡Mañana empieza Hoy/ Etorkizuna gaur hasten da!* es el lema elegido este año por Educación para animar a la inscripción del alumnado en la red educativa pública de la Comunidad Foral como primera opción.

El procedimiento de preinscripción del próximo curso será el primero en ser regulado en virtud de lo establecido en el decreto foral 33/2021, de 28 de abril, que avanza también en [la distribución](#)

[equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#) en los centros sostenidos con fondos públicos que establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno, ha destacado hoy en rueda de prensa que la nueva norma lo regula a través de medidas tales como la reserva obligatoria de plazas en todos los centros para este alumnado y evitando la segregación escolar en las actuaciones de planificación educativa o en la escolarización del alumnado desfavorecido por razones socioeconómicas o de otra naturaleza.

El consejero de Educación ha destacado el importante proceso de gestión participada y colectiva para la elaboración del decreto foral que regulará a partir de ahora la admisión del alumnado llevada a cabo durante el presente curso con todos los principales agentes de la comunidad educativa.

Con la entrada en vigor de la nueva normativa reguladora de la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra, en la presente campaña aparecen importantes novedades en cuanto al procedimiento de presentación de solicitudes, a la baremación de criterios para la asignación de plazas, y la reserva de plazas en los centros.

### **Presentación de solicitudes preferentemente telemática**

Por primera vez la presentación de solicitudes se realizará preferentemente de forma telemática a través de la aplicación web que el Departamento de Educación ha desarrollado al efecto y que estará disponible en el Portal de Educa.

El acceso a la aplicación utiliza un sistema de autenticación que requiere disponer de una cuenta de usuario de EDUCA, o cualquiera de los sistemas oficiales disponibles como CLAVE, DNI digital, certificado electrónico o firma digital.

Se habilita también la posibilidad de realizar la presentación de las solicitudes en cualesquiera de los centros consignados en las opciones que se elijan para que, ante las posibles dificultades de autenticación de las personas solicitantes, el centro la tramite en su nombre con la correspondiente autorización.

Cada solicitante deberá presentar una única instancia en los plazos establecidos. La presentación de más de una solicitud para un mismo alumno o alumna dará lugar a su exclusión del proceso ordinario de admisión.

El sorteo público para los casos de empate en el proceso de admisión se llevará a cabo en el Departamento de Educación el día 14 de mayo a las 13.00 horas.

### **Plazo ordinario en segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria**

La cifra de población residente en Navarra y nacida en el año 2018 es de 5.677 niñas y niños.

La presentación telemática de las solicitudes de admisión y la documentación que afecte al baremo se deberá realizar entre los días 17 a 21 de mayo en el segundo ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria.

La publicación en la web del Departamento de Educación y en cada centro del listado provisional de admitidos se efectuará el 10 de junio, abriéndose un plazo de reclamaciones a la lista provisional del 11 al 15 de junio.

La publicación de la lista definitiva del alumnado admitido se efectuará el día 18 de junio. El plazo de matrícula para este alumnado será del 21 al 25 de junio hasta las 14:00 horas. En esta matrícula se ofrece la posibilidad de indicar mejora de opción para aquellos casos en los que no hayan sido admitidos en la opción elegida en primer lugar.

El 29 de junio se publicará una segunda lista tras la aplicación de las posibles mejoras de opción. La matrícula en este caso se realizará del 29 de junio al 2 de julio hasta las 14:00 horas.

El Departamento asignará las plazas al alumnado no admitido en un proceso que se iniciará el 15 de julio.

En el proceso de admisión al primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, para aquellos casos en los que no se haya obtenido plaza en ninguna de las 6 opciones elegidas, así como para aquellas personas que hayan sido excluidas del proceso, se habilita un plazo del 21 al 23 de junio para presentar una nueva solicitud en la que se podrán indicar 3 nuevas opciones de entre las vacantes que el Departamento de Educación publicará el 21 de junio. Para estas nuevas solicitudes se publicará un nuevo listado provisional de admisión el 29 de junio, con un plazo de reclamaciones hasta el 2 de julio, publicándose el correspondiente listado definitivo el 5 de julio. La matrícula en este caso se realizará el 5 y 6 de julio hasta las 14:00 h.

### **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**

En el caso de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato las fechas de la presentación telemática serán del 24 al 28 de mayo.

La publicación en la Web del Departamento de Educación y en cada centro del listado provisional de admitidos se efectuará el 25 de junio, abriéndose un plazo de reclamaciones a la lista provisional del 28 al 30 de junio.

La publicación de la lista definitiva del alumnado admitido se efectuará el día 2 de julio. El plazo de matrícula para este alumnado será del 5 al 6 de julio hasta las 14:00 h. En esta matrícula se ofrece la posibilidad de indicar mejora de opción para aquellos casos en los que no haya sido admitido en la opción elegida en primer lugar.

El 12 de julio se publicará una segunda lista tras la aplicación de las posibles mejoras de opción. La matrícula en este caso se realizará del 13 al 14 de julio hasta las 14:00 h.

El Departamento asignará las plazas al alumnado no admitido en un proceso que se iniciará el 15 de julio.